**INSTITUTO SUPERIOR DE PROFRESORADO Nº 7**

**CARRERA:** PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ADMINISTRACIÓN

**CURSO: PRIMERO**

**MATERIA: PEDAGOGÍA**

**DOCENTE:** ALICIA MABEL LÓPEZ

**AÑO 2016**

**Régimen de correlatividades Res. Ministerial Jurisdiccional 2090/15**

Para cursar Instituciones Educativa y Didáctica y Currículum de Segundo Año, debe tener regularizada Pedagogía.

Para rendir Didáctica y Currículum, Psicología de la Educación e Instituciones Educativas, debe tener rendida Pedagogía.

Para cursar en Tercer Año, Historia y Política de la Educación Argentina, debe tener rendida Pedagogía.

Para rendir Filosofía, debe tener aprobada Pedagogía.

*“No existen los unos sin el otro, mas ambos en permanente interacción” Paulo Freire.*

**FUNDAMENTACIÓN**

La Pedagogía como espacio curricular de formación**,** presupone un recorrido por diferentes núcleos temáticos que son pilares de la formación docente, acercando al alumno a un contexto discursivo de su objeto de estudio: la educación.

La producción teórica surgida de ello, articula conocimientos, experiencias, saberes y discursos, que definen su sentido en los diferentes contextos socio-históricos que el devenir del tiempo propone.

La escuela como hoy la conocemos, es una construcción histórico-cultural del proyecto ilustrado de la Modernidad occidental europea y sus grandes relatos. Razón, experiencia, sujeto, progreso, libertad y deber ser, fueron sus pilares básicos.

Como paradoja de su cumplimiento, el disciplinamiento, la normalización y la homogeneización, eran objetivos claves por donde la lógica de mediados del siglo XIX, organizaba los sistemas educativos que se desarrollaban.

El estudio de estos discursos pedagógicos, será fundamental para comprender las tensiones que los cambios culturales fueron produciendo entre lo que fue y aún persiste, como tradición y mandato político, y lo que es, frente a la búsqueda de verdad como proyecto político, cultural y social en el presente siglo. El escenario es otro, no se puede seguir aferrado al pasado, aunque tampoco negar su impronta como también su incumbencia.

Desde este espacio curricular, se propone hacer un abordaje de la educación con sentido dialógico y relacional, teniendo en cuenta las condiciones de producción y circulación del conocimiento, dentro del marco legal de referencia que las políticas de formación diseñan para las prácticas actuales del profesorado.

Los debates contemporáneos son núcleos de sentido para comenzar a pensar una nueva agenda pedagógica: la educabilidad del alumno bajo sospecha, la pluralidad de sujetos de la educación, la crisis de autoridad adulta, y el valor de esa escuela moderna. Surge de ello la necesidad de su revalorización como espacio de socialización multicultural y como espacio de discusión y aprendizaje de distintas temáticas que posibilitan en su entramado de relaciones educativas, la inserción de los individuos a la trama social como base para la democratización y desarrollo social y para la apropiación conocimientos ulteriores que singularizarán distintas direcciones.

El proceso propedéutico, inicia un acercamiento a este espacio curricular: la Pedagogía, para que la formación inicial del alumno comience a nutrirse de sentido sobre el desarrollo del mismo y sus implicancias para la formación del rol profesional.

**Propósitos**

* Promover el interés y la apertura por una formación pedagógica adecuada al rol profesional en configuración.
* Generar acciones grupales de reflexión y análisis de diferentes posturas pedagógicas, que posibiliten observar la realidad social y cultural actual, promoviendo actitudes intervencionistas de cambio.
* Facilitar el andamiaje necesario para la apropiación de saberes configurantes de la formación pedagógico- didáctica de los futuros docentes.

**Objetivos:**

* Iniciar un proceso de conocimiento de distintas posturas pedagógicas que fueron y son fundamento de la práctica educativa, atendiendo a los diferentes contextos políticos, económicos, culturales y sociales.
* Comprender a través de la evolución del pensamiento reflexivo, la relación del individuo con su entorno social y su lugar en la producción y distribución del conocimiento.
* Reconocer la importancia de la formación pedagógica como factor preponderante de la configuración del rol docente.
* Relacionar los diferentes modelos pedagógicos con las determinaciones filosóficas y antropológicas que delinean los proyectos políticos culturales.
* Internalizar la voluntad de reflexión permanente sobre la relación teoría-práctica como elemento posibilitador de estrategias superadoras y apertura de cambio a los nuevos contextos sociales y sus distintos atravesamientos.

**Contenidos**

**Eje I**

**Educación y Pedagogía:**

* Qué es la Pedagogía? ¿Qué es la educación? ¿Cómo se fue estructurando su campo?

La educación como fenómeno de la humanidad. ¿Por qué educamos? La necesidad social de la educación. ¿Para qué educamos? La educación entre la producción y la reproducción social. Una relación conflictiva: educación y poder. Hacia una definición de educación. Los jóvenes y el saber: Los límites de concebir la educación como un fenómeno entre generaciones. Una vieja polémica: las posibilidades y límites de la educación. La intencionalidad y conciencia en la definición del hecho educativo. Términos claves en el saber pedagógico: socialización primaria y secundaria; educación formal y no formal; educación sistemática y asistemática; educación permanente; educación y escolarización.

En esta etapa inicial del proceso de formación, se buscará introducir al alumno en el análisis de la educación como fenómeno individual y social y su relación con la cultura, teniendo en cuenta la diversidad de culturas y sujetos de la educación.

**Eje II**

**El Proyecto educativo de la Modernidad y los grandes relatos pedagógicos:**

* La escuela como institución Modernidad: la escuela disciplinada y disciplinadora. La industrialización y el surgimiento de los modernos sistemas educativos nacionales a fines del siglo XIX. El Estado y la simultaneidad sistémica. Los aportes de Comenio. La Ilustración y el proyecto educativo: Rousseau y Kant.

Esta fase del proceso formativo, orientará al alumno en formación al reconocimiento del origen de la escuela que hoy conocemos y las ideas ilustradas que sirvieron de base y fundamento a su institucionalidad pedagógica. El lugar de la infancia y del alumno dentro del marco cultural de la época.

**Eje III**

**Teorías educativas y corrientes pedagógicas contemporáneas**

* El modelo de la Escuela Tradicional. La Pedagogía Reformista: la Escuela Nueva como reacción y creación. Propuestas y experiencias: Ferrieri, Dewey, Freinet. Experiencia santafesina: las hermanas Cossetini. La pedagogía tecnicista y su ilusión de la eficiencia. La escuela y las desigualdades sociales: las teorías Crítico-reproductivistas: La teoría de la VS; AIE. Escuela Dualista. Las teorías crítico trasformadoras y liberadoras. Las pedagogías Pos-críticas: la pedagogía de las diferencias, características y representantes.

Aquí se fortalece un núcleo de contenidos que formando parte de lo que se reconoce como pedagogías contemporáneas, marca una reacción al modelo tradicional positivista. El análisis de distintas perspectivas pedagógicas irá configurando parte del bagaje cultural de los futuros docentes en el tránsito a la configuración de su perfil profesional.

**Eje IV**

**Problemática educativa y debates pedagógicos actuales**

* La crisis actual en América Latina. Las desigualdades sociales y la diversidad socio-cultural frente a la igualdad de oportunidades. La diversidad bajo sospecha. Experiencia y alteridad en educación. El fracaso escolar y la escuela secundaria. El problema en torno a la autoridad. Límites y posibilidades de la escuela. Nuevas organizaciones sociales y sus propuestas educativas. Perspectivas de género: de la reflexión acción pedagógica. Tecnología y virtualidad transformando las prácticas pedagógicas.

Estas temáticas entre otras de actualidad relacionadas con la formación pedagógica y cultural de los futuros docentes, darán lugar a análisis y reflexiones propuestos por los alumnos, que serán socializadas y discutidos en el contexto áulico tomando 40` semanales para su desarrollo.

**Trabajos prácticos de formación continua:** se considerarán prácticos las presentaciones, socializaciones y reelaboraciones que el alumno genere sobre lo estipulado para el desarrollo de la materia y las propuestas surgidas de la relación con el espacio taller.

**Evaluación**

El alumno regular deberá tener aprobado el 70% de los trabajos prácticos especificados. Aprobación de los exámenes parciales (uno por cada cuatrimestre), teniendo los estudiantes la posibilidad de un examen recuperatorio por cada examen parcial.

Cumplimentación de asistencia según elección de condicionalidad del espacio curricular.

La evaluación final será sobre el proceso desarrollado con una instancia sumativa para la regularización o acreditación final del espacio en mesa de examen frente a tribunal evaluador.

**CONDICIONES DE APROBACIÓN y/ o REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA**: El alumno puede cursar en condición regular/semi-presencial/libre, habiendo gestionado institucionalmente la forma requerida.

**Criterios de evaluación**

* Participación y producción de contenidos.
* Manejo de vocabulario específico.
* Comprensión analítica aplicada a situaciones diversas, destrezas y habilidades en la aplicación de estrategias.
* Responsabilidad en la formación.
* Apertura para aceptar orientaciones.
* Ortografía y caligrafía.

Para quienes opten por el cursado libre de la materia, deberán cumplimentar al menos con dos encuentros de promoción y ajuste de contenidos durante el año, con la obligatoriedad de toda la bibliografía consignada como complementaria.

Para promocionar la materia deberá tener el 100% de los trabajos aprobados, dos parciales aprobados con ocho o más y asistencia completa.

# Bibliografía de base

Ballesteros, J. Introducción al saber pedagógico. Ed. Itinerarium S.A. Bs. As.

Davini, Ma. Cristina. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Ed. Paidós.

Freire, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Ed. Siglo XXI. 2da. Ed. Bs. As. 2008.

Girux Henri. “Los profesores como intelectuales” Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós. 1990.

Gvirtz, Silvina y otros. La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de la Pedagogía. Ed. AIQUE (2007).

Luzuriaga, L. Antología Pedagógica. Ed. Lozada. (1992).

Luzuriaga, L. Pedagogía. Ed. Lozada.

Mangañelo. La pedagogía contemporánea.

Nassij, R.. Pedagogía General. Ed. Kapeluz.

Henrri Girouz. Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Buenos Aires. 1996.

Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Críticas y Alternativas. Colección Fontamarra, Tercera Edición, 1997. México.

Saviani, C. Revista Argentina de Educación. Las Teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina.

Torres, Rosa María. “Educación popular: un encuentro con Paulo Freire”. Centro Editor de América Latina. (CEAL) Buenos Aires. 1998. (apunte de cátedra)

**Bibliografía complementaria**

Artículos de diversas fuentes informativas sobre actualidad educativa.

Emilio Tenti Fanfani. Algunas dimensiones de la profesionalización de los docentes. Representaciones y temas de la agenda política.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Bs. As. 2008.